



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
 La cantidad de \$: 125,043 CIENTO VEINTICINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : INSUMOS
 Fecha de Pago : 25/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3315	14/12/2009	33,330
FACTURA	3318	14/12/2009	50,764
FACTURA	3319	14/12/2009	29,027
FACTURA	3323	16/12/2009	11,922

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		125,043
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	125,043	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	125,043	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		125,043
Sumas Iguales		250,086	250,086

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	19,963,000		
Total Comprometido	1,220,074		
Saldo x Comprometer	18,742,926		

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36717





SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES
 C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCON
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003315

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 14 de Diciembre de 200 9

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Mun. Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicios Públicos Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	terno mercepe	3290	3290
1	kg. Azucar	530	530
2	pgto. semillita	230	460
9	jugos x 1 1/2 Lt.	890	8010
1	caja de te x 20 v.	960	960
1,5	kg queso laminado	4980	7470
1,5	kg jamon	2900	4350
3	pan molde	2980	8940
			<u>34.010</u>
		Desc. 2%	- 680
			<u>33330</u>

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº 201
 DEVENGADO Nº 206
 DECRETO Nº _____

ORDEN Nº 2165

SON: treinta y tres mil trecientos treinta pesos

NETO \$ 28.008
 19% IVA \$ 5.322
TOTAL \$ 33.330

Cancelado _____ de _____ de 200 _____

Nombre: Yvettie Allopou O. Firma: [Firma] RUT.: _____
 Fecha: _____ de _____ de 200 _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002165

OBLIGACION Nro 2165

Pucón, 02 de Diciembre de 2009

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00020	1.00	TARROS	CAFÉ NESCAFÉ	3,290.000	3,290
SU00011	1.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	530.000	530
SU00244	2.00	PAQUETE	SERVILLETAS	230.000	460
SU00201	9.00	UNIDADES	JUGOS LT. LITRO 1/2	890.000	8,010
SU00095	1.00	CAJAS	TE EN BOLSAS, 20 BOLSAS	960.000	960
RD00002	1.50	UNIDADES	QUESO LAMINADO	4,980.000	7,470
RD00009	1.50	KILOGRAMOS	JAMON	2,900.000	4,350
PN00003	3.00	PAQUETE	PAN MOLDE	2,980.000	8,940
				SUB-TOTAL	28,580
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	28,580
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	5,430.17
SOCIAL 00002250 PROGRAMA REUNION DE TRABAJO CON SECRETARIAS DEL MUNICIPIO.				TOTAL	34,010

FORMULARIO LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 737 - FONOS 41-320489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000

34,010



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 656 - 5500



Municipalidad de Pucón
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2114.-
FECHA, 2

VISTOS:

1- El Decreto Exento N°2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "**Reunión de Trabajo con Secretarías del Municipio**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de gestión municipal, potenciando la participación activa y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión para la mejor acción laboral del personal.-

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**Reunión de Trabajo con Secretarías del Municipio**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 03, Actividades Municipales "reunión de Trabajo" por un monto total de \$131.010.- (ciento treinta y un mil diez pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Gladiela Matus Panguilef
GLADIELA MATUS-PANGUILEF
SECRETARIO MUNICIPAL



Marcelo Concha Villagra
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

[Signature]
MCV/GMP/NDS/lcm.
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO



Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

“REUNION DE TRABAJO CON SECRETARIAS DEL MUNICIPIO”

FUNDAMENTACION

Los alineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los funcionarios municipales ha gestionado una reunión de trabajo con las secretarias del Municipio.-

La finalidad de esta convocatoria es dar a conocer a las funcionarias sobre el trabajo realizado durante el año 2009 y la preparación para el año 2010.-

La actividad contempla en efectuar una autoevaluación y dar a conocer a la jefatura las inquietudes presentadas por cada una, según el área donde trabajan.

Lo anterior se efectuará el Jueves 03 de Noviembre de 2009 a las 17:00 hrs. en el Salón Auditorium del Municipio.

OBJETIVO

- Realizar un trabajo en conjunto entre las secretarias y la jefatura.-
- Potenciar la participación activa y conciente con el personal.-

ACTIVIDAD

Reunión de Trabajo: Esta reunión se realizara el Jueves 03 de Noviembre de 2009, a las 17:00 hrs. en el Salón Auditorium del Municipio, teniendo como finalidad evaluar y planificar actividades y llevar a cabo un plan de Trabajo Anual con las secretarias.-

HORA	DESCRIPCION
17:00 hrs.	Palabras de Bienvenida del Alcalde Subrogante
17:20 hrs.	Desarrollo de temas planteados para la reunión correspondiente.-
18:30 hrs.	Coffee Break
19:00 hrs.	Consultas y opiniones
19:20 hrs.	Cierre

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO	TOTAL
<u>Coffee Break : Insumos</u>		
✓ 01 Tarros de café	\$ 3.290.-c/u	\$3.290.-
✓ 01 Kilos de Azúcar	\$ 530.-c/u	\$ 530.-
✓ 02 Paquete de Servilletas	\$ 230.-c/u	\$ 460.-
✓ 01 Torta para 40 personas	\$22.000.-	\$22.000.-
✓ 09 Jugo de 1.5 lts.	\$ 890.- c/u	\$8.010.-
✓ 03 Pan Molde	\$2.980.- c/u	\$8.940.-
✓ 1.5 kg. Queso Láminado	\$4.980. kilo	\$7.470.-
✓ 1.5 kg. Jamón	\$2.900.-kilo	\$4.350.-
✓ 01 Té (20 bolsas)	\$960.-	\$ 960.-
✓ 50 Flores	\$1.500.-	\$75.000.-

TOTAL \$131.010.-


NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)

PUCON, DICIEMBRE DE 2009.-



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

Nº 003318

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 14 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón

RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público

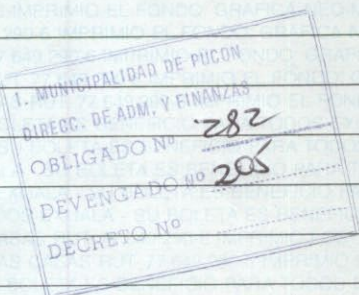
Guía Nº: _____

Por lo siguiente:

a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
10	kg. naranjos	680	6800
10	kg. plátano	500	5000
40	Colecciones	1000	40.000
			51.800
		Derec 2%	- 1036
			50.764



ORDEN Nº 2206

CON: Cinuenta mil setecientos sesenta y cuatro pesos

NETO \$	42.659.-
19% IVA \$	8.105.-
TOTAL \$	50.764.-

Cancelado, _____ de _____ de 200 _____

Nombre: Cynthia Celupan O

Firma: [Firma]

RUT.: _____

Fecha: _____ de _____ de 200 _____

Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002206

OBLIGACION Nro 2206

Pucón, 07 de Diciembre de 2009

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONOS 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
VE00032	10.00	KILOGRAMOS	NARANJAS	680.000	6,800
VE00018	10.00	KILOGRAMOS	PLATANOS	500.000	5,000
SV00025	40.00	UNIDADES	COLACIONES	1,000.000	40,000
				SUB-TOTAL	43,529
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	43,529
SOLICITADO POR COORD. DE DEPORTES				19 %	8,270.59
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002294				TOTAL	51,800
DESTINADO A ADQUIRIR INSUMOS PARA REALIZAR TRIATHLON 2009					

FORMULARIO LIDA - R.U.T.: 78.445.840-6 - BUENOS 737 - FONOS 441453 - LOS ANGELES

287
206



DIRECC.ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 51,800



CONTRATO DE SUMINISTRO
2387-656-2001



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2009-00002294
el bjo

NUMERO INTERNO : 0113
C. DE COSTO : 060501

FECHA : 07/12/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 05-COORD. DE DEPORTES, 01-COORD. DE DEPORTES.-

OBS : SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO (DIDECO SUB)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00025	40.000	UNIDADES	COLACIONES	
2	VE00032	10.000	KILOGRAMOS	NARANJAS	
3	VE00018	10.000	KILOGRAMOS	PLATANOS	

JUSTIFICACIÓN :
ADQUIRIR INSUMOS PARA REALIZAR TRIATHLON 2009

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PUCON
[Signature]
V° B° Jefe Departamento

MUNICIPALIDAD
Direc. de Adm.
y Finanzas
PUCON
[Signature]
V° B° Jefe Finanzas

5-8-8

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/**

DECRETO EXENTO: N° 2138 /

PUCON ; 07 DIC 2009

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2.- El Programa de fecha 07 de Diciembre de 2009, denominado "**Pucón Sprint Triatlón 2009**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas, en donde se potencian y se desarrollan habilidades y destrezas físicas en disciplinas olímpicas, como lo es la natación, pedestrismo y ciclismo competitivo.

2.- La gran necesidad de hacer actividades deportivas, puesto que con este tipo de actividades, se fomenta la vida sana y las buenas costumbres.

D E C R E T O :

1.- **APRUÉBASE,** El Programa de fecha 07 de Diciembre de 2009, denominado "**Pucón Sprint Triatlón 2009**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna.

2.- **IMPÚTESE,** el gasto al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 52.000 (cincuenta y dos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE SUB

[Signature]
V°B° CONTROL

05 Prog Deportivos 52.000
52.000
[Signature]

[Signature]
MCV/GMP/NDS/OMF/opm.-
DISTRIBUCION
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control
Direc. Desar. Comunitario
Arch. Of. Partes
Arch. Coord. Deportes.-

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 07.12.2009.-

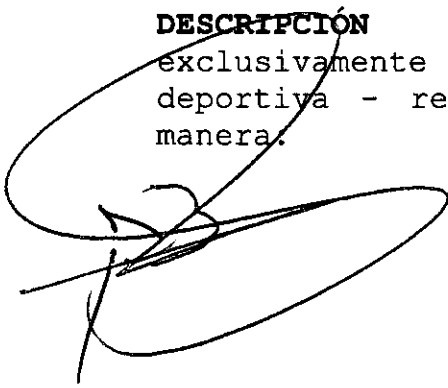
PROGRAMA,

Denominado "**Pucón Sprint Triatlón 2009**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna.

OBJETIVO : La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, realizan durante el año distintas actividades deportivas - recreativas, potenciando el desarrollo intelectual y deportivo en donde se desarrollan habilidades y destrezas. En consecuencia se realizará la actividad deportiva denominada "**Pucón Sprint Triatlón 2009**", el día martes 08 de diciembre de 2009, en donde sus actores principales serán niños, escolares, jóvenes, adultos, damas y varones a nivel comunal, regional y nacional. Cabe hacer mención que para dicha actividad se espera contar con la asistencia de la televisión y algunos medios de comunicación escritos y radiales. Es por esta razón que la Municipalidad destinará recursos adquiriendo insumos, para desarrollar, premiar y realizar la actividad antes mencionada, dichos costos serán imputados al área de gestión 05 "Programas Deportivos, Coordinación de Deportes", por un monto de \$ 52.000 (cincuenta y dos mil pesos).

OBJETIVO ESPECÍFICO : Adquirir insumos para premiar y desarrollar ésta actividad deportiva - recreativa.

DESCRIPCIÓN : Esta adquisición se destinará exclusivamente al desarrollo y premiación de la actividad deportiva - recreativa y será entregada de la siguiente manera.



PUCÓN SPRINT TRIATHLÓN 2009

PREMIACIÓN

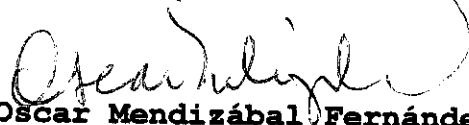
DIPLOMAS \$ 0.-
Premiación de los tres Primeros Lugares de cada categoría.


DESARROLLO

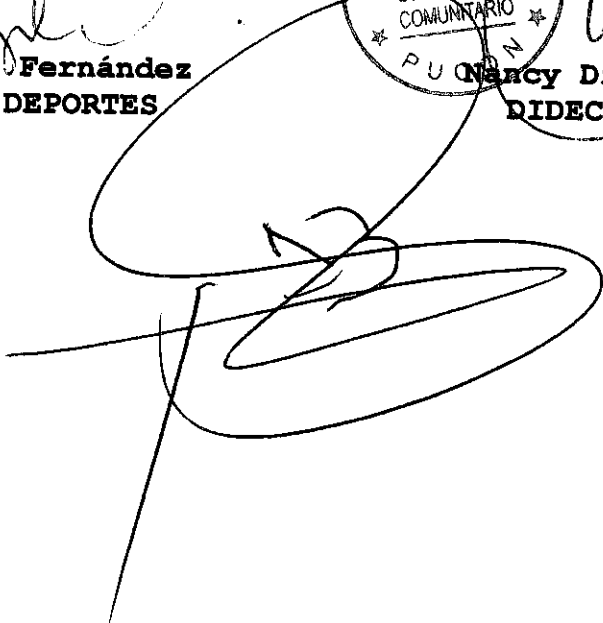
40 Colaciones	\$ 40.000.-
10 kilos de naranjas	\$ 6.800.-
10 kilos de plátanos	\$ 5.000.-

La actividad comenzará a las 10:00 horas del día 08 de diciembre de 2009, realizándose en el sector de la playa Casona, además de calle Colo Colo (ambas calzadas), en donde se espera la concurrencia de muchos habitantes de Pucón y turistas.

COSTO TOTAL: \$ 52.000 (cincuenta y dos mil pesos).


Oscar Mendizábal Fernández
COORDINADOR DE DEPORTES


Nancy Diaz Soto
RIDECO SUB





**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

Nº 003319

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 14 de Diciembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía Nº: _____

Por lo siguiente:

a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
22	panes	120	2640
6	paste. galletas	480	2880
44	jugos	200	8800
6	bebidas 2ltr.	1100	6600
2	kg. patos	1200	2400
4	kg. jamón	790	3160
22	paste. vienesa	142,7	3139
			<u>29.619.</u>
		Dere 2%	- 592
			<u>29.027</u>
	Orden N° 2207		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 279
DEVENGADO N° 288
DECRETO N°

MON: veinti y nueve mil veinte y siete pesos

NETO \$ 24.392.-
19% IVA \$ 4.635.-
TOTAL \$ 29.027.-

Cancelado _____ de _____ de 200 _____

Nombre: Cynthia Ailoxan Firma: [Firma] RUT.: _____

Fecha: _____ de _____ de 200 _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 - Fono/Fax 313095 - Padre Las Casas

ORIGINAL: CLIENTE

señor



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002207

OBLIGACION Nro 2207

Pucón, 07 de Diciembre de 2009

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00073	22.00	UNIDADES	PAN	120.000	2,640
SU00036	6.00	PAQUETE	GALLETAS	480.000	2,880
SU00049	44.00	UNIDADES	JUGOS	200.000	8,800
SU00182	6.00	UNIDADES	BEBIDAS DE 2 LTS.	1,100.000	6,600
VE00039	2.00	KILOGRAMOS	PALTAS	1,200.000	2,400
VE00027	4.00	CAJAS	TOMATES 4 KILOS	790.000	3,160
RD00003	22.00	PAQUETE	VIENESA	142.700	3,139
				SUB-TOTAL	24,890
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	24,890
SOLICITADO POR SECRETARIA				19 %	4,729.15
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002293				TOTAL	29,619
DESTINADO A APOYO EN ALIMENTACION PARA COMPETENCIA DE BASQUETBOL ESCOLAR INTERC					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.810-6 - BUENOS 757 - PUCÓN



DIRECC.ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 29,619

Pucon
 Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-656-5e09



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2009-00002293

265

NUMERO INTERNO : 0000
C. DE COSTO : 070505

FECHA : 07/12/2009
U. SOLICITANTE : 07-SECRETARIA, 05-SECRETARIA, 05-EXTRAESCOLAR.-

OBS : SOLICITA EXTRAESCOLAR

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U. MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00073	22.000	UNIDADES	PAN	
2	RO00003	22.000	PAQUETE	VIENESA	
3	VE00039	2.000	KILOGRAMOS	PALTAS	
4	VE00027	4.000	CAJAS	TOMATES	4 KILOS
5	SU00036	6.000	PAQUETE	GALLETAS	
6	SU00049	44.000	UNIDADES	JUGOS	
7	SU00182	6.000	UNIDADES	BEBIDAS DE 2 LTS.	

JUSTIFICACIÓN :
APOYO EN ALIMENTACION PARA COMPETENCIA DE BASQUETBOL ESCOLAR INTERCOMUNAL



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

PROGRAMA

NOMBRE : APOYO EN ALIMENTACIÓN PARA COMPETENCIA DE BÁSQUETBOL ESCOLAR INTERCOMUNAL.

LUGAR : GIMNASIO MUNICIPAL.

FECHA Y HORA : MARTES 08 DE DICIEMBRE, DE 10:00 A 16:00 HORAS.

PARTIC. : ALUMNOS DE E. BÁSICA DE LAS ESCUELAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PUCÓN Y LA ESCUELA RURAL DE RIO PUELO.

Fundamentación :

El Programa Extraescolar contempla apoyar eventos que involucre participación de escolares de la comuna y que la representen en encuentros deportivos, artísticos o culturales, como es el caso de esta escuela particular subvencionada que realizará un encuentro con una escuela de otra región.

Necesidades :

- 22 panes para completos.
- 22 vienasas.
- 2 kilos de paltas
- 4 kilos de tomates
- 6 paquetes galletas
- 44 jugos individuales
- 6 bebidas de 2 litros
-

El gasto que se genera, debe ser imputado a la cuenta 215-22-01-001 del Programa Extraescolar Municipal.



JOSE R. GARCÍA MONTECINOS
Coordinador Extraescolar Comunal

Pucón 07 de Diciembre de 2009

Oficio N° 038
Materia Solicita aporte
para la actividad
de básquetbol.

Pucón, 02 de Diciembre de 2009

DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
A SEÑORA ALCALDESA DE LA COMUNA, SEÑORA EDITA MANSILLA
BARRÍA

La dirección de la Escuela Nuestra Señora de Fátima, se dirige respetuosamente a la Señora Edita Mansilla Barría, alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Pucón y por el presente oficio le expone y solicita:

1. Que el grupo de básquetbol del Establecimiento está organizando una actividad en donde está invitada la Escuela Rural de Río Puelo.
2. Que los alumnos pertenecientes a este equipo de básquetbol han obtenido importantes logros deportivos tanto a nivel comunal como intercomunal, llevando el nombre de Pucón.
3. Que los apoderados y el establecimiento están realizando esfuerzos compartidos para solventar parte de esta actividad que se realizará el día Martes 8 de Diciembre.

4. Por lo anterior es que solicita respetuosamente a usted un aporte de:

• 22 Panes de completos	120 c/u	2.640
• 22 vienasas	3.140	3.140
• 2 kg de paltas	2.400	2.400
• 4 kg de tomates	3.160	3.160
• Galletas	480 c/u	2.880
• 6 bebidas grandes	1.100 c/u	6.600
• 44 jugos individuales	200 c/u	8.800
• 16 jockey con el logo de Pucón		<hr/>
		29.620

5. Seguro de contar con su importante colaboración y respaldo al deporte de los escolares

Reitera a Ud. Sus cordiales saludos.



Oscar Apablaza Jélvez
Director Esc. Ntra. Sra. De Fátima



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002230

OBLIGACION Nro 2230

Pucón, 09 de Diciembre de 2009

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00100	12.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	600
SU00026	6.00	UNIDADES	CUCHARAS	50.000	300
SU00019	1.00	TARROS	CAFE INSTANTANEO	2,889.999	2,890
SU00011	1.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	500.000	500
SU00128	2.14	KILOGRAMOS	PAN	840.000	1,798
SU00036	2.00	PAQUETE	GALLETAS	440.000	880
RD00001	0.80	KILOGRAMOS	QUESO	4,480.001	3,602
RD00009	0.55	KILOGRAMOS	JAMON	2,900.000	1,595
				SUB-TOTAL	10,222
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	10,222
SOLICITADO POR SECRETARIA				19 %	1,942.23
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002054				TOTAL	12,165
DESTINADO A COLACION FUNCIONARIOS TRABAJOS ACCESO AL CENTRO SKI VOLCAN VILLARRI					

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.442.810-6 - BULNES 737 - PUCÓN

200
207

Gloria Sanzara
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 12,166



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-656-SE 09



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00002054

21 89

Nº INTERNO : 7

FECHA

: 06.11.2009

SOLICITANTE : 07-SECRETARIA
DIREC. Y SECCIÓN : 03-SECRETARIA
03-SECRETARIA

DESTINO : 07-SECRETARIA
DIREC. Y SECCIÓN : 03-SECRETARIA
03-SECRETARIA

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	SU00100	12	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	215-22-01-001-000-000	0
2	SU00026	6	UNIDADES	CUCHARAS	215-22-01-001-000-000	0
3	SU00019	1	TARROS	CAFE INSTANTANEO	215-22-01-001-000-000	0
4	SU00011	1	KILOGRAMOS	AZUCAR	215-22-01-001-000-000	0
5	SU00128	2.14	KILOGRAMOS	PAN	215-22-01-001-000-000	0
6	RO00001	0.804	KILOGRAMOS	QUESO	215-22-01-001-000-000	0
6	RO00009	0.55	KILOGRAMOS	JAMON	215-22-01-001-000-000	0
8	SU00036	2	PAQUETE	GALLETAS	215-22-01-001-000-000	0

JUSTIFICACIÓN:

COLACION FUNCIONARIOS TRABAJOS ACCESO AL CENTRO SKI VOLCAN VILLARRICA PUCÓN



VºBº Jefe Departamento



VºBº Jefe Dpto. Finanzas (5)

Previo Informe

03/5/5

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO N° 1147
PUCON, 03 JUL 2009

VISTOS:

- 1.- Carta de fecha 02.07. 2009 de la Empresa Enjoy.
- 2.- El Informe de la Dirección de Obras Municipales de fecha 03.07.2009.
- 3.- El Certificado N° 055 de fecha 03.07.2009 de la Secretaria Municipal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.L. N° 458 Ley General de Urbanismo y Construcción.-
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 del año 2006 que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que particulares han realizado obras en un bien destinado al uso público como lo es el área de estacionamiento de los usuarios del Centro de Ski Villarrica Pucón y áreas de uso público destinadas a la actividad recreativa.
- 2.- Las denuncias de particulares que dan cuenta que dichas obras consisten en postes con alambres de púas y malla de cerramiento, que por lo demás ha sido constatado por el municipio.
- 3.- Que dichas obras no ofrecen las debidas garantías de seguridad por lo que revisten un grave peligro para los usuarios del Centro de Ski Villarrica Pucón, registrándose a la fecha la ocurrencia de 2 accidentes.

DECRETO:

- 1.- PROCEDASE A LA DEMOLICION TOTAL DE DICHAS OBRAS MEDIANTE EL RETIRO de todo los cercos, alambradas, postes y otros instalados en el camino acceso al Centro de Ski Volcán Villarrica Pucón, como en el espacio de uso público destinado al estacionamiento y aquellos espacios destinados a las actividades recreativas a realizarse en dicho Centro .

2.- Atendida la gravedad y el peligro inminente para la seguridad de los visitantes; llévase a efecto desde ya y solicítese el auxilio de la Fuerza Pública para su cumplimiento.

3.- Levántese un acta que de cuenta de los trabajos que se ejecuten para el retiro, la que deberá ser firmada por la Directora de Obras, el Jefe de Carabineros requerido, y el Ministro de Fe que en este acto se designa recayendo tal designación en la funcionaria doña Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal.

4.- Depositense en los corralones municipales las mallas, alambres, postes y demás objetos que se retiren, dejándose constancia de ello en el acta que se levante.

**ANOTESE, COMUNIQUESE , NOTIFIQUESE
Y REGISTRESE.**



**EEMB/GEMP
DISTRIBUCION**


- Sr. Guillermo Tonck
- Sr. Rafael Panguilef S.
- Comisario 9° Comisaria de Carabineros de Pucón
- Asesor Juridico
- Alcaldia
- Of. de Partes

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

INFORME

GLADIELA E. MATUS PANGUILEF, Secretaria Municipal, cumple con informar que el día 04.07.2009 se le ordeno cumplir con el Cometido de coordinar el retiro de cerco en terreno aledaño a Juncalillo en el Centro de Esquí, con trabajaron obreros municipales. Por tema de inclemencia y condiciones del tiempo se compro café y sándwich por un valor de \$ 12.165 donde el Sr. Sergio Colipe, con quien el municipio tiene contrato de suministro, por tal motivo se solicita la cancelación de esta suma. Se hace presente que el café, azúcar y galletas sobrantes se entregaron el día lunes siguientes a secretarias de Alcaldía con la finalidad de ser usadas en actividades propias del municipio.




GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

SA. SERGIO LOPEZ
04/07/2009

12	Jaros terminos	50	600
6	ucheros	50	300
1	cape f. Seles.	2890	2890
1	tyunos	500	500
2140	pan etc.	840	+ 1798
0,804	queso	4480	3602
0,550	jamon	2900	1595
			<u>\$ 11.285 =</u>
2	galletas	440	880

Sergio Lopez

\$ 12.165

07/7/2009

~~Alimentos~~

~~\$ 11.535~~

NO. 1100

[Signature]